Salto del Guaira, 02 de Diciembre de 2013.

Señor:
Lic. Alfonso Noria Duarte
Gobernador del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha 29/11/2013 a las 08:30 hs. del acto de apertura de sobres del Llamado **"Adquisición de Uniformes"**, por la modalidad de **Contratación Directa**, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: Sr. Carlos Cesar Centurión V., Lic. Rodolgo Agustín Hidalgo y Sr. Julio Melgarejo

Compareciendo en fecha indicada para la apertura de oferta las siguientes empresas: **COMERCIAL SAN ANTONIO; CASA LUNA; PARADISE CONFECCIONES.** Se procedió a la evaluación de la propuesta económica y técnica arrimada en la ocasión para los interesados.

Seguidamente se procede a confeccionar la planilla comparativa de ofertas conforme a los establecido en la carta de invitación y,

Que, procediendo a la verificación de los documentos solicitados en las especificaciones, el cuadro comparativo y lo presentado por el oferentes se observa cuanto sigue:

COMERCIAL SAN ANTONIO	CASA LUNA	PARADISE CONFECCIONES
P. TOTAL	P. TOTAL	P. TOTAL
20.970.000	28.060.000	26.530.000
20.970.000	**34.592.750**	**26.530.000**

*2 – **Verificación de las Documentaciones Presentadas.***

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61**, se cotejan si sus ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el anexo I del llamado:

Documentos Solicitados	COMERCIAL SAN ANTONIO	CASA LUNA	PARADISE CONFECCIONES
El formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidos en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, inciso "W" ambos de la ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de Cedula de Identidad del Firmante de la oferta (propietario o representante legal)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la Cedula Tributaria(constancia de Inscripción en el registro único del contribuyente)	C UMPLE	C UMPLE	C UMPLE

3 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SE ADJUNTA CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Conforme al análisis de los documentos presentado por el oferente y considerando la modalidad de adjudicación que es por la totalidad y a la oferta más baja, no existiendo circunstancias que amerite el rechazo de la oferta, el comité de evaluación sugiere adjudicar a:

COMERCIAL SAN ANTONIO, por el valor de guaraníes **20.970.000** *(veinte millones novecientos setenta mil)*, por el llamado por contratación directa, por los motivos que se detallan:

- Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas por el llamado;
- Capacidad y solvencia para proveer lo solicitado por el/la convocante
- Presenta oferta evaluada como ventajosa para la institución.

Una vez con el visto bueno del Señor Gobernador proceder a informar a la Dirección General de Contratación.

Sr. Julio Melgarejo
Miembro comité de evaluación

Carlos Cesar Centurión V.
Miembro comité de evaluación

Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo
Miembro comité de evaluación

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Gobernación del XIV Dpto. de Canindeyú
Secretaría Administrativa y Financiera
Av. Mariscal López e/De las Residentas
Telefax: 046-242311/242394
Salto del Guairá, Py.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: ADQUISICION DE UNIFORMES
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

				COMERCIAL SAN ANTONIO		CASA LUNA		PARADISE CONFECCIONES	
ITEMS	CANT.	ESP. TECNICAS	U.M	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL
1	16	Traje Sastre p/ dama dedos pieza (pantalón ysaco forrado mangaslargas).	Unidad	450.000	7.200.000	600.000	9.600.000	650.000	10.400.000
2	16	Traje Sastre p/ Caballero Clásico (saco y pantalón).	Unidad	510.000	8.160.000	750.000	12.000.000	700.000	11.200.000
3	17	Camisa mangas largas para dama.	Unidad	160.000	2.720.000	180.000	3.060.000	130.000	2.210.000
4	17	Camisa Mangas largas para Caballero.	Unidad	170.000	2.890.000	200.000	3.400.000	160.000	2.720.000
	TOTAL				**20.970.000**		**28.060.000**		**26.530.000**

Carlos Centurion V.
Encargado U.O.C